

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “Alianza Pre-Black Friday Almacenes Unidos”

1. Entidad organizadora: La Promoción “Alianza Pre-Black Friday Almacenes Unidos” es organizada por el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, con domicilio en la Av. Winston Churchill esquina Calle Porfirio Herrera del sector Piantini, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

2. Fecha: La promoción es válida desde el viernes 13 al domingo 15 de noviembre de 2020.

3. Participantes: Participan personas físicas, mayores de edad, residentes en República Dominicana, que posean Tarjetas de Débito, Crédito o Credimás Banreservas a título personal. Si un cliente posee más de una Tarjeta de Crédito o Tarjeta de Débito, los reembolsos se realizarán por cliente.

- 3.1. En esta promoción no participan personas jurídicas (empresas y sociedades).
- 3.2. En esta promoción no participa la tarjeta Visa Negocios en sus dos vertientes (RNC y Cédula).
- 3.3. En esta Promoción no participa la tarjeta Débito Negocios Banreservas.

4. Descripción y mecánica de la promoción:

Desde el viernes 13 al domingo 15 de noviembre de 2020, al pagar con sus Tarjetas de Crédito, Débito o Credimás Banreservas en Almacenes Unidos, los clientes recibirán hasta un **35%** de descuento en artículos seleccionados.

- **Tarjetas de Crédito Personales y Credimás**

Hasta un 15% de cashback (reembolso) que aplica en la tienda completa, que estará recibiendo en el mes de diciembre de 2020, hasta un **20%** de descuento aplicado en caja por parte del establecimiento en artículos seleccionados.

Tasa de Credimás 30% anual y 2.5% mensual

- **Tarjetas de Débito Personales**

Hasta un 10% de cashback (reembolso) que aplica en la tienda completa, por cada consumo de RD\$2,000. (RD\$200.00 de reembolso por cada RD\$2,000 consumidos), que estará recibiendo en el mes de diciembre de

2020, hasta un **20%** de descuento aplicado en caja por parte del establecimiento en artículos seleccionados.

5. Artículos seleccionados:

- El descuento aplica en artículos seleccionados. No aplica en supermercados
- El cashback (15%) se realizará en diciembre.
- El cashback aplica en artículos seleccionados exceptuando supermercado.

6. Términos y Condiciones:

6.1. Participan Tarjetas de Débito, Crédito y Credimás Banreservas a título personal.

6.2. Esta oferta está disponible en todas las tiendas físicas.

6.3. El descuento del establecimiento solo aplica para artículos seleccionados. Dentro de la categoría de Electrodomésticos, Muebles, Decoración y Navidad.

6.4. No aplican los artículos de supermercados

6.5. El uso del credimás solo aplica para compras de forma presencial.

6.6. El reembolso será realizado en el mes de diciembre 2020, (el Banco tiene hasta el 31 de diciembre para realizar los reembolsos)

6.7. El reembolso será acreditado en la Tarjeta de Débito o Crédito con la que fue realizado el consumo.

6.8. El reembolso se realizará por cliente de acuerdo al monto establecido:

6.8.1. Cashback Tarjeta de Crédito y Credimás:

- Mínimo de consumo para el reembolso: RD\$7,500
- Tope máximo de reembolso es de RD\$7,500 por cliente

6.8.2. Tarjetas de Débito:

- Mínimo de consumo: RD\$2,000

- Tope máximo de reembolso RD\$1,000 por cliente (RD\$200 de reembolso por cada RD\$2,000 consumidos).
- 6.9. El reembolso no será transferible a terceros ni será canjeable por otras ofertas, ni en dinero en efectivo, si el ganador no puede disfrutar del mismo por causas imputables a él/ella.
- 6.10. El reembolso del Credimás se realizará en el límite en pesos (rotativo).
- 6.11. El Cashback o reembolso está limitado a clientes con estatus crediticio normal y activo con Banreservas, en caso de que el tarjetahabiente presente atrasos en cualquiera de nuestros productos, el Banco se reserva el derecho de otorgarle el reembolso.
- 6.12. No aplican para la presente promoción los avances de efectivo, así como cualquier cargo o comisión que sean cargados a las Tarjetas de Crédito, Débito y Credimás Banreservas. Tampoco serán consideradas para participar las transacciones que se identifiquen como fraudulentas, las anulaciones, cancelaciones o reversos de consumos.
- 6.13. Banreservas podrá modificar las bases y/o mecánica de esta promoción o cambiar las fechas en que se realizarán los reembolsos por causa justificada.
- 6.14. Los clientes, al momento de participar, aceptan los términos y reglas oficiales consignadas como las condiciones de la promoción, y declaran y reconocen que las leyes de la República Dominicana la rigen.
- 6.15. En caso de suscitarse cualquier situación no contemplada en el presente documento, Banreservas tomará las acciones que apliquen para estos casos, siempre conforme al derecho común o a las leyes. Factores de no elegibilidad, fraude, información errada o confusa anulan automáticamente al participante y a cualquier ganador para fines de premiación. Así mismo, en caso de que se sospeche o se tenga duda sobre el cumplimiento cabal de las reglas de la promoción y el carácter elegible del participante.
- 6.16. Ciertas condiciones aplican.
- 6.17. Para información adicional sobre las bases de la promoción llamar al Centro de Contacto al (809) 960-2121 o acceder a Banreservas.com